



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

PROCESO CAS N° 006 - 2021 - CAS – ENSAD
COORDINADOR/A DE PRODUCCION ARTISTICA
DECRETO DE URGENCIA N° 034-2021

I. Generalidades

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un(a) profesional para que ocupe el puesto de Coordinador/a de producción artística para mejorar el servicio educativo y lograr los objetivos establecidos en el campo de la disciplina teatral.

2. Área, unidad orgánica y/u órgano solicitante

Área de Producción de Actividades Artísticas y Actividades Académicas

3. Área encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Administración (a través del Área de Gestión de Personal)

4. Base legal

- Ley N° 31084, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.
- Ley N° 27050, Ley General de la Persona con discapacidad.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con discapacidad.
- D.U. N° 026, que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (covid-19) en el territorio nacional.
- R.PE. N° 0030-2020-SERVIR-PE, que aprueba la "Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19"
- D.U. 034-2021 que autoriza de manera excepcional a las entidades de la Administración Pública comprendidas en el artículo 2 del Decreto Legislativo N° 1057 a contratar servidores civiles bajo el régimen del contrato administrativo de servicios hasta el 17 de mayo de 2021 y dispone que el plazo de estos contratos dure como máximo hasta el 31 de diciembre del presente año.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. Perfil del Puesto

| Requisitos | Detalle |
|--|---|
| Experiencia | Experiencia Laboral mínima de tres (03) años en el sector en el sector público o privado. Experiencia Laboral mínimo un (01) años realizando funciones relacionadas al Perfil del Puesto en el sector público o Privado. |
| Habilidades | Creatividad, dinámica, trabajo en equipo, trabajo bajo presión, adaptabilidad, organización de la información y orientación a resultados. |
| Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios | Bachiller en formación artística, especialidad teatro, mención actuación o en ciencias de la comunicación |





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

| | | |
|--|-------------|--|
| Cursos y/o especialización | estudios de | Curso de Community Manager o Administración de Redes Sociales |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo | | Gestión de proyectos teatrales, casting, uso y manejo de equipos audiovisuales y técnicos, uso de herramientas virtuales: zoom, streaming; gestión de marketing digital, publicidad, producción de eventos artísticos y diseño gráfico. Ofimática básico intermedio. |

III. Características del puesto y/o cargo

Principales funciones que desarrollar:

1. Proponer la programación y actualización de las actividades teatrales y académicas para asegurar el cumplimiento del calendario académico.
2. Gestionar la preproducción, producción y posproducción de los proyectos escénicos teatrales que se ejecuten, tanto en las coproducciones, producciones y actividades académicas de ENSAD.
3. Coordinar, organizar, supervisar y evaluar las actividades de producción teatral de ENSAD en el marco de la normativa aplicable.
4. Supervisar los diseños y ediciones de las piezas comunicacionales relacionadas al teatro para su correcta edición, impresión y difusión en los diferentes medios de prensa y publicidad.
5. Coordinar y participar en la organización de talleres y montajes teatrales de las especialidades de actuación, pedagogía teatral y escenografía de ENSAD.
6. Coordinar con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales relacionadas al teatro, para la suscripción de convenios de producción artística teatral.
7. Gestionar actividades y alianzas en materia de posicionamiento, promoción y difusión de la marca ENSAD.
8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

IV. Condiciones esenciales del contrato

| Condiciones | Detalle |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Lugar de aislamiento domiciliario y/o área de producción artística, ubicado en la calle Emilio Fernández N° 248 Lima – Lima. |
| Duración del contrato | Inicio: Según contrato Término: 31/12/2021 |
| Remuneración mensual | S/. 3,500.00 soles (Tres mil quinientos soles con 00/100) Incluye los montos de afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. |

V. Cronograma y etapas del proceso

| Etapas del proceso | Cronograma | Área responsable |
|---|--|--|
| Registro en el portal web Talento Perú de SERVIR. www.talentoperu.servir.gob.pe | Del lunes 03/05/2021 al miércoles 05/05/2021 | Área de Gestión de Personal |
| Convocatoria | | |
| Publicación y difusión de la convocatoria en la página institucional de ENSAD www.ensad.edu.pe | Del lunes 03/05/2021 al miércoles 05/05/2021 | Área de Gestión de Personal y el Área de Informática |





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

| | | |
|--|--|--|
| Presentación digital del Currículum vitae documentado, acompañado de la Ficha de Postulación al siguiente correo: oportunidadeslaborales@ensad.edu.pe | 06/05/2021 | Área de Gestión de Personal |
| Selección | | |
| Verificación virtual de la Ficha del Postulante y evaluación del currículum vitae documentado | 07/05/2021 | Comité Evaluador |
| Publicación de resultados de la evaluación del currículum vitae documentado en la página web institucional www.ensad.edu.pe "Oportunidades Laborales" | 10/05/2021 | Área de Gestión de Personal y el Área de Informática |
| Entrevista Personal (virtual) | 11/05/2021 | Comité Evaluador |
| Publicación de resultados finales en la página web Institucional www.ensad.edu.pe "Oportunidades Laborales" | 11/05/2021 | Área de Gestión de Personal y el Área de Informática |
| Suscripción y registro del contrato | | |
| Suscripción del contrato | Los tres (03) primeros días hábiles después de publicados los resultados finales | Área de Gestión de Personal |
| Registro del contrato | Los tres (03) primeros días hábiles después de la firma del contrato. | Área de Gestión de Personal |

Consideraciones:

1. Este cronograma esta sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicación de resultados de cada etapa, se anunciará la fecha y hora de la siguiente actividad. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y finales del presente proceso de selección.
2. Las consultas referidas al presente proceso de selección, deberá dirigirse al correo electrónico oportunidadeslaborales@ensad.edu.pe

Lima, 30 de abril de 2021.

